

9. Las mujeres en la vida y en la misión de la Iglesia

Convergencias

a) Hemos sido creados hombre y mujer, a imagen y semejanza de Dios. Desde el principio, la creación articula unidad y diferencia, dando al hombre y a la mujer una naturaleza, una vocación y un destino compartido y dos experiencias distintas de lo humano. La Sagrada Escritura da testimonio de la complementariedad y reciprocidad de mujeres y hombres. En las múltiples formas en que se realiza, la alianza entre el hombre y la mujer es el corazón del proyecto de Dios para la creación. Jesús consideraba a las mujeres como interlocutoras suyas: hablaba con ellas del Reino de Dios y las acogía entre los discípulos, como, por ejemplo, María de Betania. Estas mujeres experimentaron su poder de sanación, de liberación y de reconocimiento y caminaron con él en el camino de Galilea a Jerusalén (cfr. Lc 8,1.3). Confió a una mujer, María Magdalena, la tarea de anunciar la resurrección en la mañana de Pascua.

b) En Cristo, mujeres y hombres están revestidos de la misma dignidad bautismal y reciben en igual medida la variedad de dones del Espíritu Santo (cfr. Gal 3,28). Hombres y mujeres están llamados a una comunión caracterizada por una corresponsabilidad no competitiva, para encarnarla en todo nivel de la vida de la Iglesia. Como nos ha dicho el Papa Francisco: juntos, somos “Pueblo convocado y llamado con la fuerza de las Bienaventuranzas”,

c) Durante la Asamblea, hemos experimentado la belleza de la reciprocidad entre mujeres y hombres. Juntos, lanzamos la llamada de las precedentes fases del proceso sinodal, y pedimos a la Iglesia el crecimiento de su empeño en comprender y acompañar a las mujeres, desde el punto de vista pastoral y sacramental. Las mujeres desean compartir la experiencia espiritual de caminar hacia la santidad en las diferentes fases de la vida: de jóvenes, como madres, en las relaciones de amistad, en la vida familiar en todas las edades, en el mundo del trabajo y en la vida consagrada. Reclaman justicia en una sociedad aún profundamente signada por la violencia sexual y las desigualdades económicas, y por la tendencia a tratarlas como objetos. Llevan las cicatrices de la trata de seres humanos, de las migraciones forzadas y de las guerras. Acompañamiento y decidida promoción de las mujeres caminan al mismo paso.

d) Las mujeres constituyen la mayoría de quienes frecuentan la iglesia y, con frecuencia, son las primeras misioneras de la familia. Las consagradas, en la vida contemplativa y en la vida activa, son un don, un signo y un testimonio de fundamental importancia entre nosotros. La larga historia de mujeres misioneras,

santas, teólogas y místicas es una potente fuente de inspiración y alimento para las mujeres y los hombres de nuestro tiempo.

e) María de Nazareth, mujer de fe y madre de Dios, es para toda una extraordinaria fuente de significado desde el punto de vista teológico, eclesial y espiritual. María nos recuerda la llamada universal a escuchar con atención a Dios y a permanecer abiertos al Espíritu Santo. Tuvo la alegría de dar a luz y de hacer crecer y soportó el dolor y el sufrimiento. Dio a luz en condiciones de precariedad, tuvo la experiencia de ser una refugiada y vivió la crueldad de la brutal muerte de su Hijo. Pero vivió también el esplendor de la resurrección y la gloria de Pentecostés.

f) Muchas mujeres han expresado su profundo agradecimiento por el trabajo de sacerdotes y de obispos, pero han hablado también de una Iglesia que hiera. El clericalismo y el machismo son un uso inadecuado de la autoridad que continúan ensuciando el rostro de la Iglesia y dañando la comunión. Es necesaria una profunda conversión espiritual como base cualquier cambio estructural. Abusos sexuales, de poder y económicos continúan pidiendo justicia, sanación y reconciliación. Preguntémonos cómo la Iglesia pueda convertirse en un espacio capaz de proteger a todos.

g) Cuando en la Iglesia se dañan la dignidad y la justicia en las relaciones entre hombres y mujeres, resulta debilitada la credibilidad del anuncio que dirigimos al mundo. El proceso sinodal muestra que hay necesidad de renovación de las relaciones y de cambios estructurales. De este modo estaremos en situación de acoger mejor la participación y la aportación de todos los laicos y laicas, consagradas y consagrados, diáconos, sacerdotes y obispos – como discípulos corresponsables de la misión.

h) La Asamblea pide evitar la repetición del error de hablar de las mujeres como de una cuestión o un problema. Deseamos, en cambio, promover una Iglesia en la que hombres y mujeres dialoguen, a fin de comprender mejor la profundidad del designio de Dios, en que aparecen juntos como protagonistas, sin subordinación, exclusión ni competencia.

Cuestiones que afrontar

i) Las Iglesias de todo el mundo han formulado claramente la petición de un mayor reconocimiento y valoración a la aportación de las mujeres y de un aumento de las responsabilidades pastorales que se les confían en todas las áreas de la vida y de la misión de la Iglesia. Para dar una mejor expresión a los carismas de todos y responder mejor a las necesidades pastorales, ¿cómo puede la Iglesia poner a más mujeres en los roles y en los ministerios existentes? Se necesitan nuevos

ministerios, ¿a quién corresponde el discernimiento? ¿a qué nivel y con qué modalidades?

j) Han sido diversas las posturas con relación al acceso de las mujeres al ministerio diaconal. Algunos consideran que este paso sería inaceptable, porque está en discontinuidad con la Tradición. Otros, sin embargo, consideran que conceder el diaconado a las mujeres retomaría una práctica de la Iglesia de los orígenes. Otros ven en este paso una propuesta necesaria y apropiada a los signos de los tiempos, fiel a la Tradición y capaz de encontrar eco en el corazón de muchos que buscan una renovada vitalidad y energía en la Iglesia. Otros expresan su temor de que esta petición sería expresión de una peligrosa confusión antropológica, acogiendo la cual, la Iglesia se alinearía con el espíritu del tiempo.

k) El debate al respecto está en conexión con la más amplia reflexión sobre la teología del diaconado (cfr. Infra cap. 11, h-i)

Propuestas

l) Las Iglesias locales están motivadas, en particular, a ensanchar su servicio de escucha, acompañamiento y cuidado a las mujeres que, en los diversos contextos, resultan más marginadas.

m) Es urgente garantizar que las mujeres puedan participar en los procesos de decisión y asumir roles de responsabilidad en la pastoral y en el ministerio. El Santo Padre ha aumentado considerablemente el número de mujeres en posiciones de responsabilidad en la Curia Romana. Lo mismo debería ocurrir en otros niveles de la vida de la Iglesia. Habría que adaptar, en consecuencia, el derecho canónico.

n) Que siga adelante la investigación teológica y pastoral sobre el acceso de las mujeres al diaconado, ayudándose de los resultados de las comisiones instituidas a este propósito por el santo Padre, y de las investigaciones teológicas, históricas y exegéticas ya efectuadas. Si es posible, los resultados deberían presentarse en la próxima Sesión de la Asamblea.

o) Que se afronten y resuelvan los casos de discriminación laboral y de inicua remuneración al interno de la Iglesia, en particular en lo concerniente a las consagradas que, con mucha frecuencia, son consideradas como mano de obra barata.

p) Es necesario ampliar el acceso de las mujeres a los programas de formación y a los estudios teológicos. Que las mujeres accedan a los programas de enseñanza y

formación de los seminarios, para favorecer una mejor formación para el ministerio ordenado.

q) Que los textos litúrgicos y los documentos de la Iglesia estén más atentos al uso de un lenguaje que tenga en cuenta por igual a los hombres y a las mujeres, así como a la incorporación de una gama de palabras, imágenes y recapitulaciones que toquen con más vitalidad la experiencia femenina.

r) Proponemos igualmente que mujeres, adecuadamente preparadas, puedan ser jueces en todos los procesos canónicos.

PREGUNTA Nº 1:

¿Qué podemos hacer a nivel parroquial, diocesano y nacional para seguir aprendiendo la sinodalidad?

Elegir 3 prioridades de entre los capítulos o temas que habéis leído del *Informe de síntesis*

Elegir 3 iniciativas concretas para ponerlas en práctica a nivel local (parroquial, diocesano, nacional), indicando el modo para implementarlas en la propia realidad eclesial: parroquial, diocesana y nacional.

Pregunta nº 2:

¿Cómo se puede potenciar la corresponsabilidad diferenciada en la misión de todos los miembros del Pueblo de Dios (laicos, vida consagrada, ministerio ordenado) en tu realidad eclesial?

Señala tres cuestiones concretas relativas al laicado, la vida consagrada y el ministerio ordenado.